



# Academia Mexicana de Pediatría, A.C.

Órgano Asesor de la Secretaría de Salud

## Mesa Directiva 2023 – 2025

Acad. Héctor José Villanueva Clift

**Presidente**

Acad. Leticia Belmont Martínez

**Vicepresidente**

Acad. Manuel A. Baeza Bacab

**Secretario**

Acad. Ma. Victoria Lima Rogel

**Tesorera**

Acad. María Antonieta Rivera Rueda

**Secretaria Adjunta**

Acad. Carlos López Candiani

**Tesorero Adjunto**

## CONVOCATORIA DISTINCIÓN AL MÉRITO ACADÉMICO 2025 “MARIO A. TORROELLA”

Con fundamento en el artículo 66 de los Estatutos vigentes.

La distinción académica “Mario A. Torroella” es un reconocimiento que se otorga anualmente a uno de los miembros de la Academia Mexicana de Pediatría que se haya distinguido en el curso de su carrera profesional por sus actividades en beneficio de la niñez y la adolescencia.

**La convocatoria queda abierta a partir del 1° de abril y hasta el 31 de agosto del presente año.**

### BASES DE LA CONVOCATORIA

- La distinción al Mérito Académico se otorgará anualmente en forma alterna entre los académicos de la Ciudad de México y de los estados de la República Mexicana.
- En este año 2025 la distinción corresponde a un Académico de alguno de los estados de la República Mexicana.
- Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:
  - Tener una antigüedad mínima de diez años en la Academia.
  - Haber participado en las actividades de la Academia.
  - Haberse distinguido por sus actividades asistenciales, enseñanza e investigación.
  - Haberse distinguido por sus actividades en beneficio de la niñez y adolescencia durante el curso de su carrera profesional.
- Se recibirán propuestas por parte de los académicos vía electrónica al correo de la Academia [contacto@academiamexicanadepediatria.org](mailto:contacto@academiamexicanadepediatria.org) con el asunto: Distinción “Académico Mario A. Torroella” o bien físicamente en la oficina de la Academia ubicada en WTC, Montecito #38 piso 35 oficina 3, Col. Nápoles, 03810, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.
- La elección del ganador a esta distinción la efectuaran los miembros de la Mesa Directiva de la Academia por votación individual. En caso de empate, el voto del Presidente será de calidad. El secretario notificara por escrito al ganador.
- La distinción consistirá en un diploma y un distintivo.
- La distinción será entregada el jueves 4 de diciembre del 2025 en la Sesión Solemne de Clausura que se celebrará en el Auditorio de la Academia Nacional de Medicina en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI-IMSS a las 19:00 h.
- Los Académicos que reciban la distinción no podrán recibirla en otra ocasión.
- Los miembros de la Mesa Directiva en gestión no podrán ser elegidos para recibir esta distinción

  
Acad. Héctor José Villanueva Clift  
Presidente

  
Acad. Manuel A. Baeza Bacab  
Secretario General